

Es un hecho indiscutible que el Lic. Jiménez O. acepte la candidatura presidencial

Esta mañana recibimos el siguiente telefonema de nuestro corresponsal en Cartago:

Hasta las 23 horas de ayer el Lic. Jiménez estuvo recibiendo noticias del mitin político celebrado esa noche en el Teatro Variedades de esa capital; algunos amigos acompañaron al ex-Presidente hasta aquella hora. Las noticias de lo animado y concurrido que estuvo el mitin satisficieron grandemente al señor Jiménez, quien se manifestó complacido de tan hermosa manifestación de

simpatía en honor y cariño a su persona.

Es evidente que el señor Jiménez se inclina ya a aceptar la candidatura, pues, en conversación que ayer tuvo con varios amigos, él declaró lo siguiente: me ha enmurallado la opinión pública; me quedan dos lugares de escape: Puntarenas y Limón; yo no puedo ni debo en estos instantes y en las actuales circunstancias desairar al país e indefectiblemente la situación me impone el deber de participar en la campaña electoral. Estas manifestaciones del señor Jiménez expresadas en privado pero que ya han trascendido al público, han provocado magnífica impresión en la opinión.

Yo tengo absoluta seguridad que en el transcurso de la semana o a principios de la entrante el señor Jiménez aceptará oficialmente la candidatura y que en esa fecha él lanzará al país su programa-plataforma.

Es tal el entusiasmo que esas declaraciones del señor Jiménez han despertado en esta ciudad, Cartago, que sólo una persona ofreció encabezar la lista de suscripción para los gastos necesarios del partido con la suma de ₡ 25,000.

Yo tengo seguridad que solamente en esta población se pueden suscribir ya no menos de ₡ 100,000 para aquellos fondos. El señor Jiménez es muy visitado; el ilustre ex-Presidente no tiene ya un momento de reposo absorbiéndole las atenciones políticas todo el tiempo

disponible para sus corrientes quehaceres; su correspondencia política postal es numerosa y la telegráfica intensa.

De todas las poblaciones de la República llegan constantemente adhesiones, lo que demuestra lo general e intenso del movimiento electoral que se desarrolla en pro de su candidatura.

Yo no sé cómo marchan las cosas políticas fuera de esta provincia en relación con el resurgimiento del jimenismo; en lo que se refiere a Cartago puedo asegurar que el movimiento es completamente arrollador y que todos los pueblos de la región están por la candidatura del señor Jiménez. Colosal tiene que ser la reacción política del jimenismo para que el Lic. Jiménez, grandemente impresionado por la situación y olvidando antiguos resquemores políticos con los cartagineses, haya expresado la siguiente opinión:

—Si Cartago—dijo—está unánimemente de acuerdo en llamarme a la lucha política para ser Presidente de la República,

acepto la candidatura, pues quiero demostrar a mis contemporáneos que yo he querido siempre ser obediente al mandato de mi pueblo. Ante la voluntad de los cartagineses tengo que plegarme y aceptar de nuevo la carga de una candidatura y hasta de una presidencia.

Conversando con un íntimo del señor Jiménez, decíame lo siguiente: no encuentro perfectamente justificada la actitud de don Ricardo al negarse a intervenir en la política activa, cuando él, aquí, aun en su condición de simple ciudadano, es, ha sido y será el cacique de la idea y el orientador de la cosa pública, manejando al país a su antojo y capricho; no vale, pues, la pena de que libre campaña electoral para llegar a la presidencia por el purrito de poder nombrar gobernadores, jefes políticos y agentes de policía, cuando él, con sus fuertes y avasalladoras influencias políticas personales, de abajo todo lo puede, todo lo hace y todo lo manda; ejemplo, con un discurso echa a rodar cualquier protocolo internacional y con

otro concede honores, beneficios y distinciones. Por su enorme popularidad, gran talento y extensos prestigios personales, dentro de nuestro ambiente político él ha llegado a constituirse en dictador espiritual de este pueblo que le admira que le sigue y que le quiere. Acaso ahí su marcado desdén por la presidencia de la República y por todo aquello que se relaciona con la política menuda y de intriga.

Con todo, el caso es que el Lic. Jiménez irá a la lucha obligado por las incontrastables influencias políticas del numerosísimo círculo cénico de amigos y simpatizadores que le rodea y es la intención de estos rendir justo y merecido homenaje al talento y prestigios de tan eximio hombre público en la fecha en que oficialmente se le ofrezca y acepte la candidatura para lo que se organiza en esta ciudad una manifestación pública de carácter nacional que forzosamente ha de resultar un acontecimiento de enorme trascendencia política en todo el país. Personas bien informadas me aseguran que en la semana en curso o principios de la entrante, quedará definitivamente resuelta la situación del partido jimenista con la aceptación de la candidatura por parte de don Ricardo. Puesto que el centro de operaciones políticas será en San Jo-

sé, es posible que el señor Jiménez se traslade a vivir a esa capital, para así atender con cuidado y de cerca los trabajos electorales. Se me dice además que el señor Volio, don Arturo, celebró anoche una extensa conferencia con el señor Jiménez en la que trataron de cuestiones políticas relacionadas con la próxima legislativa, asegurándose que el señor Volio ofreció a don Ricardo la presidencia del Congreso, honor que de clarará el ilustre ex-presidente, quien desea continúe el señor Volio ocupando aquella posición.

Las cloacas en los barrios de ampliación

Están terminados o al terminar los caños y el cordón de acera en todos los barrios de ampliación de la ciudad.

Para concluir completamente las obras de saneamiento de esos lugares, solamente falta la instalación de cloacas en ellos y en algunos, la cañería.

Para las primeras se ha hecho un gran pedido de tubos vitrificados, a Bélgica, que estarán en Puntarenas antes de tres meses. Estos tubos le resultarán a la Municipalidad a un término medio de dos colones cincuenta céntimos cada uno, lo cual es sumamente barato.

Una vez llegados, se procederá a instalarlos para luego seguir con el arreglo de las calles, que posiblemente se haga por el sistema de tarvia.

El edificio que construye el señor Corcellé para su Hotel Francés, en el lote esquina contiguo al Banco Anglo, constará de tres pisos y estará terminado a fines del año en curso.

El edificio del Hotel Francés

Este es el cálculo que el ingeniero director de la obra ha echado para terminarla. La obtención de la licencia para construir un lote en que se va a construir hay que pagar un demeritase en la semana en curso o principios de la entrante, que de definitivamente resuelta la situación del partido jimenista con la aceptación de la candidatura por parte de don Ricardo. Puesto que el centro de operaciones políticas será en San Jo-

te año.

DON RICARDO Y LOS JIMENISTAS

La asamblea nutrida de anoche nos sugiere muchas consideraciones dignas de exponer a nuestros lectores. A reserva de hacerlo poco a poco, conforme nos lo permita el espacio de esta sección, nos disponemos ahora al comentario que más relieve tiene dentro de nuestro pensamiento, al que surge de esta extraña situación, en su apariencia al menos, en que están los jimenistas con respecto de su candidato, el ilustre ex-Presidente Jiménez. La calificamos de extraña, por cuanto no es lo ordinario esto de que un grupo de ciudadanos, considerable en su número y en su calidad, aparezcan empeñados en llevar al poder a alguien y éste en tanto los rechaza, con altivez, casi con desdén.

Ya hemos dicho que queremos mantener nuestras columnas libres de todo sectarismo en esta campaña, pero que ejerceremos el derecho de hablar claro acerca de todos sus aspectos. Por lo mismo se nos ocurre preguntar: ¿hasta dónde es compatible con la dignidad esta posición de los jimenistas? ¿Juzga el señor Jiménez que ellos lo invitan a algo indecoroso, para justificar su desdén? ¿Es que la primera magistratura de la Nación, discernida por ella a sus hijos mejores, mejores por su talento y su virtud, no es un laurel sino un baldón? ¿O es que él cree que estos ciudadanos que los postulan para ese puesto, muchos probos y desprendidos, recurren a su prestigioso nombre para dar buena sombra a sus ambiciones y codicias, y no que ellos anhelan de veras proveer al país de un administrador sabio y digno? ¿O tiene el señor Jiménez razones íntimas, no revelables, para negarse a ocupar el primer sitio de la República? ¿O es una mera dirección de su temperamento, un síntoma de soberbia?

Estas y otras preguntas caben, si se juzga al señor Jiménez sincero en su olímpico gesto. Mas si no fuera su resistencia otra cosa que gazmoñería estudiada, escrupulo de aparecer ambicioso, vale la pena que nosotros le limpiemos el sendero, asegurándole que ni sus enemigos lo juzgarían así, desde que todos saben que gentes de valiosa condición financiera, social y política, son las que han iniciado y trabajan su candidatura, por estimar que el país necesita de sus servicios eminentes.

¿Teme él que su nombre no deslumbré ya, ni arrastre a las masas con el mismo entusiasmo que antes? ¿O que

El Jimenismo en masa

La masa ciudadana de la población de Tilarán, Guanacaste, se ha adherido, íntegra, a las, electoralmente, consideraciones jimenistas; todas esas adhesiones fueron recibidas ayer por el Lic. don Carlos María Jiménez. Tilarán da un cómputo

de votantes de 650, por bajo; ese distrito del cantón de Cartago, se ha adherido, íntegra, a las, electoralmente, consideraciones jimenistas; todas esas adhesiones fueron recibidas ayer por el Lic. don Carlos María Jiménez. Tilarán da un cómputo

No se ha prestado mayor atención a los chismes contra el Sr. Luján

Conversamos algunos minutos esta mañana con el señor Ministro de Gobernación, y nos referimos al chisme de que dimos cuenta en edición pasada, referente a una delación que a él se le había hecho contra el señor Gobernador de esta provincia, don José Luján.

Efectivamente, nos manifestó el señor Acosta, se me dijo que el señor Luján preparaba viaje a Turruabare con fines políticos, pero yo ya sabía que el móvil de ese viaje era

otro, relacionando con la posición oficial del señor Luján, por lo cual no di mayor importancia a la especie.

En esta época de política estarán a la orden del día acusaciones de esa naturaleza, las que la mayor parte se deben a intrigas personales puramente, aprovechando así una circunstancia para saciar venganzas, por medio de la calumnia.

El resultado monetario del Concierto

23 de abril de 1923
Señor Tesorero de la Cruz Roja Costarricense.

Presente.
El concierto anunciado para el domingo 15 del corriente que fue suspendido por la muerte del ex-Presidente señor Esquivel, a beneficio de los costarricenses en desgracia, en la costa Atlántica de Honduras, se lle-

vó a cabo ayer tarde y el producto de trescientos cinco colones 65 céntimos y una moneda de veinticinco céntimos oro americano se servirá recibir, para abonar a dicha cuenta.

De Ud. atento y seguro servidor,
f. E. QUIROS A.

Srio del Comité Nacional

El nuevo Cuerpo Fiscal

Bajo las inmediatas órdenes del señor Administrador General de Licores, que también lo es de la Fábrica Nacional de esos artículos, se ha creado un cuerpo de guardas fiscales ambulantes.

Al mismo tiempo, ese Administrador ha sido revestido con el carácter de Subinspector de Hacienda, funciones que desempeñará sin retribución extraordinaria.

Las funciones de este nuevo cuerpo de guardas serán las

mismas que tienen las similares de todo el país, pero especialmente se le dedicará a la persecución de las ventas clandestinas de licor, esto es, a aquellos negociantes que se dedican a expendir licores sin patente, entre los cuales hay muchos que lo venden también de procedencia clandestina y muchos adulterado.

No por eso dejará el nuevo cuerpo de perseguir todo delito que vaya en perjuicio del fisco.

El Banco Español en Costa Rica

Hace algún tiempo que prominentes miembros de la colonia española en Costa Rica, de la banca, del comercio y de la industria, promovieron la idea de fundar en esta capital un banco español.

En aquella fecha se suscribió el capital necesario para empezar operaciones para las circunstancias monetarias del país impidieron la realización de la idea.

Ahora se vuelve hablar del

mismo proyecto y parece de que de esta vez se ha tratado el asunto también con casas bancarias y capitalistas de España, obteniéndose la promesa de una suscripción de capital equivalente a la mitad del con que trabaja la institución proyectada.

Para uno de los días del mes en curso se anuncia una reunión de algunos capitalistas españoles con el fin de cambiar impresiones sobre la fundación de ese banco.

El Ferrocarril al Pacífico no es Empresa para negocios

Otro fué el motivo de su creación

Hacemos de nuevo incapie acerca de las influencias de carnestia que ejercen las altas tarifas del Ferrocarril al Pacifico en determinados artículos comestibles de primera necesidad que en aquel litoral se producen tales como la sal, arroz, maíz, manteca, frijoles y muchos otros.

Con esa exabrupta elevación de tarifas pretendese hacersele a aquella empresa una entrada tal que deje ojalá ganancias a la misma, sin ningún objetivo verdaderamente práctico que a la economía del país directamente interese.— Está bien que una vía ferrea administrada por compañías privadas se preo cupa ante todo de pagar un interés elevado sobre el capital invertido por los accionistas.

No ha de descuidar las reparaciones, ni la substitución del material deteriorado, ni la creación de reservas para años malos y para desarrollar el servicio o construir nuevas líneas.

Mas, si hiciera todo esto y no lograra pagar un interés plausible sobre el capital real ficticio que aparece en sus libros, la compañía privada no tendría razón de ser. Si la vía es propiedad nacional y está admini-

strada por el Gobierno, el objeto principal no es pagar interés sobre el valor de la construcción sino suministrar a la comunidad el mejor servicio posible al precio más bajo que con sientan las necesidades de la línea, el porvenir de las regiones que atraviesa, la reparación constante del material, etc.

Es la diferencia que media entre el club y el hotel. No se asocian en club unos caballeros con el objeto de explotarse mutuamente ni menos de exponer al público con el cual no tienen contacto. El hotelero funda su hotel para preparar en grande escala y por procedimientos baratos, manjares que vende con enorme beneficio. Si no hay beneficio, no hay hotel.

En el club, los asociados contribuyen para matener la institución a la altura que tuvieron en mentes los que la fundaron.

En el hotel cada parroquiano paga el doble, el cuádruple de lo que valen las cosas, para que la empresa sea un negocio. La noción del Gobierno tiene grandes semejanzas con la administración del club; el hotel se parece a las compañías privadas y es, en efecto, una de ellas.

Algo que ha afectado los intereses de una industria nicaraguense

En Nicaragua se han alarmado por las declaraciones hechas por el Departamento de Industrias americano, de haber aparecido en aquella república la *gripe* o *gripe*. Un diario de managua comenta así el caso:

"Ante la noticia a que nos referimos, los importadores de reses de Costa Rica cerraron sus puertas a ese comercio, ocasionando grandes daños a la industria pecuaria nacional.

Esa enfermedad, como ya se sabe, apareció primeramente en Guatemala y enseguida pasó a El Salvador. En el primero fue combatida con actividad y en un telegrama recibido por la prensa de Managua anunciaron que la enfermedad había desaparecido completamente. No obstante, el gobierno de Honduras, para evitar el contagio, prohibió la importación del ganado.

nado de aquellas dos repúblicas. De esta manera Nicaragua que daba a salvo de la peste y así se encuentra efectivamente, no habiéndose registrado ningún caso de fiebre.

El ministerio de fomento, para convencerse plenamente de la buena condición de nuestro ganado, ordenó al jefe político de Granada, general José Francisco Sáenz, siguiera una investigación minuciosa, informando al respecto con los principales ganaderos de la república.

El director de policía del mismo lugar recibió igual comisión.

El informe del jefe político y el del director de policía se recibieron ya en el ministerio y en ellos se manifiesta que la fiebre aftosa no ha ocasionado daños en el ganado y que además esa enfermedad es desconocida en el país.

Nuevo Centro Social en esta Capital

Elementos del Club Internacional tiene la intención de formar un nuevo centro social en esta capital, separándose al mismo tiempo de ese club.

Para la formación de ese nuevo club se emitirán o se han emitido acciones hasta por cien mil colones, suma con la que se construirá un edificio y se obtendrá el menaje necesario para este nuevo centro.

A fin de levantar ese edificio, han obtenido una obción de los señores J. P. Arango y Co. para comprarles el lote situado frente al de Correos y Telégrafos, o sea el mismo donde estuvo el

antiguo local del Club Internacional, y en el cual dichos señores pensaban construir uno para hotel.

Se cree que si este nuevo club llega a fundarse, desaparecerá el Internacional, en cuyo caso la evolución consistirá en darle otra vida a éste sobre diferentes bases.

MADERAS
del Pacifico, a precios especiales.
Nicolás Montero B.
100 vs. al E. de la Inspección de Hacienda.
— Teléfono 778 —

Una advertencia de la Corte a los empleados de Justicia

Los señores jefes de los diferentes departamentos del ramo judicial han recibido la siguiente circular, suscrita por el señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia:

A moción del Magistrado Oreamuno, la Corte Plena en sesión ordinaria verificada anteayer acordó:

Recomendar a todos los funcionarios de justicia, mediante especial circular, la estricta y sincera observancia del artículo

80. de la ley Orgánica de Tribunales, a fin de que ninguno tome otra participación en el debate electoral que se inicia, que la de dar su voto, y con el propósito de que la Administración de Justicia se guarde y precave del influjo de las pasiones e intereses de la política. La Corte vigilará puntualmente por el cumplimiento de esa sabia disposición legal cuya inobservancia no quedará sin la sanción correspondiente.

La vida de Estrada Cabrera

Informan de Guatemala: Estrada Cabrera continúa prisionero y bajo buena vigilancia. Esta reclusión en una pequeña casa de su propiedad situada en la décima avenida.

Vive solo, entregado a la lectura de libros científicos. A sus de la palpitante vida de los familiares y amigos se les permite ir a visitarlo cuando quieren, pero no se les tolera que hagan compañía durante largo tiempo. Estrada Cabrera se niega a recibir a los periodistas, pues quiere permanecer olvidado del público y estar alejado de la vida de los diarios.

mite ir a visitarlo cuando quieren, pero no se les tolera que hagan compañía durante largo tiempo. Estrada Cabrera se niega a recibir a los periodistas, pues quiere permanecer olvidado del público y estar alejado de la vida de los diarios.

Ecos de la gran pelotera canalera

Don Diego Manuel y don Julio

Por el asunto de la convención canalera entre el gobierno de Estados Unidos y el de Costa Rica, la prensa tica ha armado lo que podría llamarse fenomenal pelotera.

Jacinto López, notabilísimo escritor sudamericano que reside en Yaquilandia, a quien "El Diario Nicaragüense", de Granada, cree aplastar llamándolo "un señor Jacinto López", escribió un artículo vibrante enderezado contra el presidente Acosta.

Este, en contestación, dió un reportaje al diario "La Tribuna", de la capital costarricense, en el que dice textualmente:

"He sentido (declara el presidente Acosta) que se me insulta acremente, que se trata de confundirme con otros mandatarios que traicionan a su patria".

La alusión es directa, al parecer, contra don Emiliano y don Diego Manuel Chamorro, por "El Diario Nicaragüense", después de una filípica con que regala al presidente Acosta y a cuantos no aplauden lo que aquellos han hecho, da a entender que don Emiliano y don Diego no son políticos bizantinos.

(Diario Moderno, de Managua)

La señora de Kalemin no puede ir a los Estados Unidos

Washington, abril.—El Departamento de Estado ha cancelado la autorización para la salida del te del Gobierno Ruso.

Sorteo de bonos de saneamiento de San José

El sábado anterior se verificó el sorteo de bonos de empréstito de saneamiento de San José, correspondiente a la ampliación ordenada a ese crédito por ley No. 27 de 23 de julio de 1918.

El acto se verificó ante los señores Gobernador de la provin-

cia, Jefe de la Contabilidad y Secretario municipal y resultaron premiados los Nos. 86, 117; 131; 170; 174; 180; 184; 210; 239; y 263.

Cada bono es de cien dólares. Hoy los pagó la Municipalidad en colones al 454%, tipo del cambio del sábado.

Se suicida el Confesor de los Reyes de España

Una sensacional tragedia

El Reverendo Padre Vales Failde se desahoga con una navaja de afeitar.

Madrid.—Esta mañana fue encontrado muerto en su habitación el Reverendo Padre Francisco Vales Failde, Capellán de Palacio y confesor del Rey y de la Reina. El Padre Vales Failde se había seccionado la yugular con una navaja de afeitar.

La emoción producida por este suicidio ha sido inmensa.

El Padre Vales Failde gozaba de la íntima confianza de los Reyes y era el más popular de los sacerdotes de Madrid, en donde se le respetaba unánimemente. Entre el clero, el Padre Vales Failde gozaba de prestigio.

El Rey había ofrecido en repetidas ocasiones un Obisado al Padre Vales Failde, pero éste siempre había rehusado. Ul-

timamente, ante la insistencia del Rey de que le aceptara el cargo de Patriarca de las Indias que comprende el cargo de Capellán general del Ejército, el Padre había aceptado. Este nombramiento encontró alguna resistencia en el Vaticano, lo cual parece haber afectado mucho al Padre; pero se ignora si éstas fueron las verdaderas causas del suicidio.

El Padre Vales Failde era natural de Pontevedra; era muy ilustrado y escribió muchas obras religiosas y de historia.

Su estudio sobre la emigración de Galicia es considerada como una obra maestra de observación y de psicología colectiva.

Al rededor de la muerte del Padre Failde se hacen los más extraños comentarios, pero generalmente se cree que se trata de un acceso de enajenación mental.

Notas Comerciales

El señor Mariano Cortés, como miembro de la sociedad Mariano Cortés y Co., con asiento en la ciudad de Grecia, cedió sus derechos por iguales partes a los señores Federico Berthold y Otto Wulferding.

La mencionada sociedad continuará sus negocios en la misma forma que como estaba constituida, con las siguientes variaciones:

Se denominará en adelante Federico Berthold y Co., será socio gerente el señor Berthold con uso exclusivo de la firma social y continuará en coman-

ta simple, siendo el primero de los mencionados socio colectivo y el otro, comanditario.

—El señor Jorge M. Zeledón vendió al señor Rafael Rojas Valenciano el establecimiento comercial denominado La Geisha que poseía en el Barrio Luján de esta ciudad. El valor de esta venta quedó depositado en el señor Francisco Arnijo Martin por el tiempo de ley.

—El señor Julio Mora Alvarado vendió al señor Domingo Merino el restaurante La Marina, situado en Limón, por \$ 1.500 a plazos.

CAMBIOS

Los de hoy superaron a los de ayer en número, y cada día SUBIRAN más, debido a que el público anhela a la máxima de los cambios comprando la gran utilidad de que es necesario y más barato cambiar sus dólares en la oficina de "La Magnolia".

Don Ricardo y los Jimenistas

Viene de la 1a. Página

de esta vez revivan sus enemigos sus actos pasados, los posibles yerros en que incurrió en su vida pública, para combatir su nombre con éxito? No creemos que este temor sea el que lo detenga para aceptar la lucha que se le ofrece, pues resultaría pueril en él, que ha sido hombre de luchas fuertes, en él, que sabe dominar las cumbres y que de seguro puede asumir con valor y con brillo las responsabilidades que de sus actos políticos se desprenden.

No puede tampoco sentir el señor Jiménez desprecio por la política, ya que él ha practicado desde joven y en ella y por ella ha logrado honras singulares. Pues aunque él no lo quiera, ha sido un político, sin que dejemos de agregar que los hay buenos y malos y que él entra dentro de la primera categoría, ya que ha planeado siempre en ese campo a grande altura.

La cuestión debe ser decidida enseguida. Los amigos y los enemigos del señor Jiménez lo necesitan, y el país en general desea definir los campos de su próxima lucha, la que, de todos modos, se agita ya, con ardor creciente. El señor Jiménez debe hacer su declaración rotunda de que acepta la candidatura, hasta para evitar el ridículo a sus amigos y a sí mismo, y el ridículo es peor para un hombre que cualquier derrota hidalga y valerosamente sufrida.

Una Junta Progresista en el Distrito de San Sebastián

En el vecino distrito de San Sebastián se hace necesario emprender algunas obras de fomento, que lo demandan la higiene, el buen tráfico, el ornato y la comodidad del vecindario.

Entre esas obras figura el arreglo de un puente que se está cayendo y que constituye un peligro, la instalación del servicio de alumbrado eléctrico, la reparación de algunos trochos de caminos vecinales, mejoras en la casa municipal, etc.

Importantes vecinos de aquel lugar están interesados en que se lleven a cabo esos trabajos y ofrecen al efecto su ayuda. Para iniciarlos han recurrido al señor Gobernador, don José Luján, quien ha dispuesto la fundación en dicho lugar de una

Junta Progresista que se encargará de lo concerniente a tales trabajos.

La fundación de estas Juntas Progresistas, a iniciativa del señor Luján, han dado excelentes resultados en donde quiera que se han fundado.

Es un medio práctico de interesar a los vecinos, por los asuntos de sus localidades.

El ejemplo lo tenemos en las corporaciones que de esa naturaleza se han formado en Aranjuez, Paso de la Vaca, La Uruca, Turrujal, San Francisco de Mata Redonda, etc.

También es un sistema práctico de ir acostumbrando a los vecindarios de no esperar lo todo del poder central, pues nadie como la comunidad interesada sabe lo que le hace falta y la manera como llenar esa necesidad.

El Segundo Concurso literario

Se otorgarán los tres premios clásicos a la poesía.

1o.—A la que mejor cante la fe.
2o.—A la que más ardiente y poéticamente ensalce la patria o un hecho culminante de la misma.
3o.—Premio de honor y cortesía, que se concederá a la que más inspiradamente cante el amor.

MAS PREMIOS A LA POESIA

4o.—A la mejor poesía en honor de San Francisco de Asís.

5o.—Al más bello romance explicando un rasgo de la Protección del Seráfico Padre, con preferencia referente a Costa Rica.

6o.—Al romance que más poéticamente describa el hecho de San Francisco, en Greco, la noche de Navidad. Para orientarse pueden consultar el capítulo tercero del "Apéndice" (pág. 169 de "Flores de las de San Francisco", edición "Apostolado").

7o.—A la más valiosa edición de poesías dedicadas a San Francisco, o a sus Hijos u Ordenes, etc., escritas por autores costarricenses o que no siendo del país las escribieran en Costa Rica o con motivo costarricense. A la falta de colección por autores típicos, se premiará la colección de Autores Centroamericanos.

8o.—A la mejor poesía que cante a Nuestra Señora de Ujarrás.

9o.—El más interesante romance o descripción de un hecho que se refiera a la antigua patrona de Costa Rica.

10o.—A la más completa colección de poesías antiguas y modernas, dedicadas ya a Nuestra Señora de los Angeles, ya a Nuestra Señora de Ujarrás. (Como es de suponer no se cantarán en este tema, como en el 7o., las publicaciones de nuestro Concurso del año pasado).

PREMIOS A LA PROSA

Con fecha 26 de diciembre de 1922 se publicó con el título de "Preparando nuestro segundo Concurso Literario" el tema de los dos importantes trabajos que se desean. Publicamos de nuevo.

Temas únicos 1o.—Un generoso donante ofrece el premio de quinientos bolones para el trabajo más completo y autorizado y no de mérito relativo sino absoluto, según el criterio del Jurado, sobre "La Orden Franciscana en Costa Rica". Estudio histórico aludiendo el orden cronológico de la fundación, ramificación y difusión de los conventos franciscanos en Costa Rica, y de los trabajos religiosos y de las Congregaciones (Ordenes Terceras, hermandades, etc.) por ellas dirigidas.

Se exige como condición absoluta e indispensable, que se siga el orden cronológico, de suerte que obtendrá la unánime preferencia, un trabajo árido, pero con fechas abundantes y autorizadas, sobre cualquiera otro que a reducidos o no muy autorizados datos, incluya un trabajo encomiástico o de apología. Se prefieren datos, fechas, pero ordenadas y documentadas a cualesquiera elogios y ditirambos.

2o. Premio de docientos bolones a la más autorizada enumeración o catálogo cronológico con suscrita

biografía de los Misioneros u hombres de valer por su rango y por sus trabajos escritos, o de ministerio, etc., pertenecientes a la Orden Franciscana que se haya distinguido en Costa Rica.

Si a la enumeración exacta se incluye una más autorizada y completa, aunque breve biografía, se aumentará el premio hasta \$ 300.

CONDICIONES DEL "CONCURSO LITERARIO"

1a.—Todas las composiciones deben someterse a la más estricta doctrina y moral cristiana.

2a.—Deberán escribirse en castellano; en una sola cara de papel, con letra bien legible (a ser posible en maquina) y deberán ser entregadas antes del 10 de setiembre próximo. Para los dos trabajos en prosa el plazo terminará el 31 de agosto.

3a.—No irán firmadas, ni con el nombre propio ni con pseudónimo, ni llevar lugar de procedencia ni otras señales que puedan descubrir al autor. La composición que llevar firma conocida se considerará fuera del concurso. Todas tendrán un lema de libre elección, que con el número de orden de su recepción servirá para distinguirlas de las demás.

En plica separada y muy bien cerrada habrá el nombre del autor, con el lugar y dirección de su domicilio. Todo pseudónimo significa renuncia del premio.

4a.—Todos los trabajos, comunicaciones, preguntas, etc. etc. se dirigirán al P. Superior de los Padres Capuchinos—Cartago.

ADVERTENCIAS

11a.—En la Revista "El Heraldito" será el órgano oficial del Concurso Literario, se detallará cuanto antes en qué consiste cada premio.

12a.—Además del premio de cada tema se concederán, al Jurado lo estima oportuno, algún "accesit", "o aproximación a premio" y también alguna "mención honorífica" que se trata de un trabajo digno de los, aunque no merecedor, por cualquier concepto, del premio.

13a.—El Jurado lo componen: el P. Superior de los Capuchinos de Cartago, como presidente, y de toda la redacción de la mencionada revista, por medio de la cual se dará a conocer el fallo, como también por medio de la prensa diaria que generosamente se preste a ello.

14a.—Los trabajos premiados, publicados o no, quedarán de propiedad de "El Heraldito". En la que se procurará insertarlos cuanto antes.

15a.—En derecho y según las tradicionales costumbres de todos los certámenes, no pueden los autores publicar sus trabajos premiados antes de que los edite el Jurado, y no se dispensarse de esta ley de cortesía, pudiéndose solicitar del Jurado la autorización previa, que regularmente se niega.

16a.—El local y hora en que tendrá lugar el Concurso se anunciará oportunamente.

La Dirección y Redacción de "El Heraldito" Cartago, abril de 1923.

VARIEDADES

A las 7 de la noche

tercera época de BARRABAS.

A las 8.30.—Resonante éxito

EL CONDE DE ESSEX

en combinación con la eminente

CARMEN FLORES

—ULTIMAS FUNCIONES—

Los aguaceros de estos días

La gente prevenida contra la lluvia ha sido de esta vez bien avisada según parece, por el número crecido número de personas que se han provisto de paraguas, capis y abulados en el Almacén de Robert, donde tuvieron el gran acierto de esos artículos, ahora de primera necesidad.

Todas las personas que quieran obtener precios baratos deben acudir.

Paja para sombreros

Todos los materiales para hacer sombreros: pajas, alambre, flores, frutas, cintas. Polvos. Melbaline. Todos los artículos de tienda se encuentran en la bien conocida Casa de Clotilde de Arias, junto a El Laboratorio.

Subsecretaría de Higiene y Salud Pública

SERVICIO DE ASISTENCIA PUBLICA

(Acuerdo No. 51 del 24 de febrero de 1923)
CLINICA PRINCIPAL

Se hace saber al público que este Dispensario, para el tratamiento gratuito de las enfermedades de la piel y de la sangre de origen específico, ha quedado instalado en el local frente a la Lechería de don Alberto González Soto. Horas de consulta: de 8 a 10 y de 14 a 16 hs.

Cambio de Administración

Por escritura otorgada ante el Lic. don Santiago Durán Escalante el Sr. DON TEODORO MANGEL ha sido nombrado Jefe y Exclusivo ADMINISTRADOR del

Hotel Washington

MARGARITA V. DE LAPRADE

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, le venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucs.

G. P. CHITTENDEN,

Administrador

San José, abril 9 de 1923.

La Dirección General de Policía quiere la neutralidad política de sus subalternos

La Dirección Gral. de Policía ha pasado la siguiente circular a los señores Jefes de las diversas secciones de ese cuerpo de esta ciudad y a los comandantes del mismo en las cabeceras de las otras provincias:

Como ya se inicia la campaña política para renovar los Poderes Públicos, esta Dirección General de Policía, identificada con los propósitos del Gobierno y de acuerdo con la categórica determinación del artículo 22 de la Constitución

Política, encarece a Uds. para que de un modo absoluto, prohiban que los personales de policía de sus dependencias, intervengan o siquiera manifiesten inclinación por alguno de los bandos que toman participación en el debate electoral; pues son los deseos de la actual Administración que de ese torneo cívico, dogma indispensable del credo democrático con aspiración al mayor bien para la Patria, salga el verdadero exponente de la voluntad popular, sin influencias oficiales ni respaldo de la fuerza pública; y que los cuerpos de vigilancia, sin apartarse un momento de la neutralidad que el derecho exige, dediquen con entusiasmo sus energías al mantenimiento del orden como base de garantía general, hacer efectivo el

espíritu de las leyes y evitar el fraccionamiento de los vínculos de respeto y fraternidad que debe enlazar la familia costarricense, sin perjuicio que el día de los comicios, haciendo uso de sus derechos como ciudadanos, depositen el voto por la persona que simboliza sus ideales políticos.

Por consiguiente, esta Dirección espera que Uds. harán las prevenciones oportunas para conseguir el fin que se persigue, como a la vez impondrán las medidas represivas que las leyes militares determinan para ahogar con entereza todo brote que tienda a romper la imparcialidad obligada.

El Director Gral. de Policía,

RICARDO MONGE

Prórroga de término del contrato petrolero de la Richmond Levering Co.

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

ARTURO VOLIO

Presidente

A iniciativa del Poder Ejecutivo,

JORGE ORTIZ E.

Primer Prosecretario

DECRETA:

S. FERNANDEZ

Segundo Prosecretario

Artículo único.—Prorrógase hasta el 31 de mayo próximo, el término de sesenta días concedido a la Richmond Levering and Company Incorporated para que cumpla la obligación a que se refiere el inciso a) del artículo 10 del decreto No. 46 de 26 de enero último.

Ejecútese—

JULIO ACOSTA

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,

NARCISO BLANCO

Convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias

JULIO ACOSTA GARCIA

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

DECRETA:

Artículo único.—Convócase al Congreso Constitucional a sesiones extraordinarias que se inaugurarán a las doce horas del primero de mayo entrante.

Dado en la Casa Presidencial.—San José, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos veintitrés.

JULIO ACOSTA

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA

Para el Palacio Episcopal de Alajuela y una escuela en la misma ciudad

El señor Presidente de la República ha puesto el ejecutarse a la siguiente ley, dictada por el Congreso durante las sesiones extraordinarias que celebra actualmente:

Artículo 1o.—Destínase para residencia del señor Obispo de la Diócesis de Alajuela el edificio de propiedad nacional que está en la esquina N. E. del Parque Central de aquella ciudad

en donde estuvo antiguamente el Instituto de Alajuela.

Artículo 2o.—Auxiliase a la Junta de Educación de la ciudad de Alajuela con la suma de veinticinco mil colones para que junto con el producto de la venta de la propiedad, autorizada por la ley No. 32 de 24 de noviembre de 1922, se inviertan exclusivamente en la construcción de un edificio escolar en la misma ciudad.

Aerogramas recibidos anoche

PRECIOS DE RECORD PARA AZÚCAR CUBANO

NUEVA YORK, 23.—El azúcar cubano fue vendido hoy en Nueva York a precios de record, desde el año 1910, con una venta de 10,000 sacos, por un comerciante, para embarque inmediato a 6 1/2 centavos costo y flete, igual a 8 puntos a 18 entregados.

ALEMANIA PREPARA NUEVAS OFERTAS A LOS ALIADOS

LONDRES, 23.—El corresponsal del "Central News" dice que el supe- se buena fuente que la nota alemana está preparando una oferta positiva a los aliados. Dice además que el Gobierno se declarará dispuesto a negociar y discutir la cuestión de las reparaciones.

EL GOBIERNO JAPONÉS NEGHA HABER DESEMBARCADO TROPAS

TOKIO, 23.—El Ministerio de Guerra negó hoy el anunciado desembarque de tropas japonesas en Alexandronsk, en el continente de Siberia; dice que no hay un solo japonés en Siberia.

EL JUICIO CONTRA EL PATRIARCA TICHON DEFINIDO

MOSCÚ, 23.—El juicio contra el Muy Reverendo Dr. Tichon, ex-patriarca de Rusia, acusado de traición y de haber impedido la ejecución de las órdenes del Soviet, ha sido pospuesto indefinidamente.

HARDING ASISTIRÁ A UNA REUNION DE LA PRENSA

WASHINGTON, 23.—El Presidente Harding sale mañana para Nueva York para una visita corta, y asistirá a la reunión anual de la prensa asociada.

MEDIDAS EN FAVOR DE LOS VETERANOS DE LA GUERRA

WASHINGTON, 23.—El Director Subes. de la Oficina de Veteranos, al encontrarse en una reunión de ellos con 14 administradores de distrito, declaró hoy que iba a discen-

ti en una conferencia de 3 días de duración todo lo que se pueda hacer en favor de los invalidos.

LIGA DE BASE BALL

NUEVA YORK, 23.—La Liga Mayor de Base-Ball concluyó ayer con su primera semana; los "New York Giants" contra la "Liga Nacional" con 6 juegos ganados y 1 perdido. "Cleveland - Washington" contra los "American", salió ganancioso con 5 puntos limpios.

INDIGNACION EN ESPAÑA CONTRA UN CURA QUE CRITICA EL MODO DE VESTIRSE DE LA REINA

LONDRES, 23.—Despachos de Madrid para los diarios ingleses dicen que ha causado indignación en toda España un sermón del padre Callanz en que critica la moda de vestirse de la reina y llama a las señoras "inmorales".

OFERTAS EN LA CUESTION DE REPARACIONES

BERLIN, 23.—La sugestión de Lord Curzon provocará en los próximos días ofertas alemanas positivas. Una consulta de industriales en conjunto con una comisión de financieros, examinarán las seguridades que se ofrecerán a Francia. Si Francia demuestra actitud conciliadora, Alemania recibirá una nota dentro de ocho días, conteniendo las ofertas.

SERIAS DIFERENCIAS ENTRE FRANCIA Y TURQUÍA

PARIS, 23.—El despacho del General Weygand, para Siria junto con la protesta francesa a Turquía contra la concesión otorgada a Chester, Nueva York, es comentada por los periódicos parisenses como señal de serias diferencias entre Turquía y Francia.

PROYECTO FINANCIERO

LONDRES, 23.—La Cámara de los Comunes acepta la primera lectura del proyecto financiero.

LA ACTITUD DE EINSTEIN

GINEBRA, 23.—El médico holandés Lorentz dice que Einstein rehusará entrar en la comisión de la cooperación intelectual.

UNA FAMILIA EN ESTADO PRIMITIVO

NUEVA YORK, 23.—Un piquete de soldados de la milicia del Estado, recorriendo la montaña de Sullivan, encontró dos hombres, una mujer y dos niños en estado primitivo, alimentándose únicamente de hierbas; los niños no sabían hablar, expresándose únicamente como simios y entendiéndose únicamente la madre. Los hombres declaran ser leñadores; los niños fueron recogidos para darles instrucc-

ción en los colegios del Gobierno.

LA INTemperANCIA DE UNA CELEBRE BAILARINA HACE QUE LA ABANDONE SU ESPOSO

BERLIN, 23.—El esposo de la célebre bailarina Isaura Duncan, la que desde hace algunos años inició el movimiento para obtener la gran boga de que disfrutaban actualmente los bailes clásicos, se encuentra en esta ciudad procedente de París y de paso para Rusia. Dijo que se había visto obligado a abandonar su mujer porque ésta hacía enorme consumo de bebidas alcohólicas, con lo que le había hecho insostenible la vida; atacó también en términos violentos la vida de los Estados Unidos, país que visitó recientemente.

CORTEJO FUNEBRE DISUELTO A BAYONETA CALADA

LONDRES, 23.—Más de mil personas formaron la procesión fúnebre de un niño que mató una ametralladora de los franceses en la mina del Príncipe Regente, cerca de Bochum, pero según el correspondal de "The Times", la procesión fue disuelta por las tropas francesas con bayoneta calada. Varias personas resultaron heridas en este suceso.

NO SE PUEDE VISITAR AL EX-ALCALDE SCHAEFER

ESSEN, 23.—El Gral. Fournier, Comandante de las fuerzas francesas de aquí, negó el permiso para que varios miembros alemanes pertenecientes a la Cruz Roja, visitaran en su prisión al ex-Alcalde

VENTA DE SEGUIDADES DE LA JUNTA NAVIERA

WASHINGTON, 23.—Seguridades que ascienden a la suma de \$ 1,023,511 que pertenecen al Shipping Board, serán puestas en venta privada el 10 de mayo.

LA COMISION DE LA PROPIEDAD ENEMIGA PUEDE CONFISCAR ESTAS PROPIEDADES

WASHINGTON, 23.—La comisión de la propiedad enemiga puede asumir jurisdicción sobre las propiedades que no están en sus manos; así falló hoy la Suprema Corte en una decisión suscitada por Frederick Wenke contra la Commerce and Trust Co.

LOS AVIADORES DEL EJERCITO TENDRAN DOBLE PAGO

WASHINGTON, 23.—Los empleados de la marina tienen derecho a doble pago por todo el tiempo que estén en el servicio aéreo, por una resolución de la Corte Suprema, en unos casos iniciados por el Gobierno contra W. Jekey, E. Rosel y otros.

EL PRESIDENTE HARDING Y LA REELECCION

WASHINGTON, 23.—Thomas W. Miller, guardián de la propiedad enemiga, declaró hoy oficialmente después de una conferencia con el Presidente Harding, que no era cierto que el Partido Republicano iba a postular al Presidente Harding como candidato en el próximo debate.

Declaración política del Dr. don Carlos Durán

La personalidad del Licenciado don Alberto Echandi tiene toda mi consideración y simpatía, por sus relevantes virtudes cívicas y personales. Conozco su carácter, sus aspiraciones y tendencias y estoy persuadido de que si llegara al poder, haría una administración altamente benéfica para los intereses nacionales, que en él tendrían un celoso guardián y un espíritu progresista.

Al adherirme a la candidatura del señor Echandi, me es muy grato recomendarla a mis antiguos partidarios políticos.

San José, 23 de abril de 1923.

CARLOS DURAN.

AMÉRICA

Martes 24 de abril de 1923.

—Extraordinaria Función—

Para honor y Beneficio de la primera triple cómica

ESPERANCITA UGHETTI

— con —

SU ALTEZA BAILA VALS

Teatro Variedades

EL GRANDIOSO EXITO DE CARMEN FLORES

Indudablemente, Carmen Flores es la completista más completa que ha llegado al país, y la que tiene más personalidad artística, pues imprime a las interpretaciones un sello especial, una modalidad bien suya, hija de su gracia, de su inspiración y de su talento.

Sus funciones se han contado por éxitos notabilísimos.

Además hay que notar que se presenta con un derroche extraordinario de lujo.

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES

Subo y YERBACUENA

BOTICA ORIENTAL

Salida de correos

El sábado próximo a las 7.30 horas, se hará el despacho de correspondencia con destino a México, Tahiti, Hawaii, Filipinas, Japón, China, Alaska, California, Texas, Kansas, San Luis, Chicago, Nueva Orleans, vía Habana y Cayo Hueso; India, Africa, Turquía, Europa, Canadá y Estados Unidos; vía Nueva York y Habana, (Cuba), por medio del vapor Inglés TOLOA.

SALIDA DE PAQUETES POSTALES

Inglaterra, el jueves a las 14 horas, por medio del vapor BAYAMO. Canal Zone, Panamá y Estados Unidos, el viernes a las 14 horas por medio del vapor TOLOA.

México y Centro América, el sábado a las 14 horas por medio del vapor SAN JUAN.

El viernes próximo a las 7.30 horas se efectuará el despacho de correspondencia con destino a Europa, vía Bristol y Sud América, vía Orizaba, por medio del vapor Inglés BAYAMO.

San José, 23 de abril de 1923.

Grandes funciones para hoy

En tanta popular a las 7 p. m. a 26 céntimos, se proyectará la tercera parte de Barrabas, la serie que ha despertado más interés en Costa Rica.

Y en la noche celebrará la tercera representación la notable compañía española Carmen Flores con nuevo repertorio, alterando la función con el gran final de la película El Conde de Essex, que es un soberbio y juicioso modelo de reconstrucción histórica.

ESTA SEMANA DEBUTARAN LOS PERROS COMEDIANTES

(De "El Diario del Salvador")

El Teatro Colón estuvo anoche completamente lleno de espectadores. Había verdadera curiosidad en el público por presenciar este espectáculo completamente nuevo en El Salvador. Y a ello se debe que anoche el Colón estuviera extraordinariamente concurrido.

Son perros artistas estos del profesor Tenof. La paciencia y talento del profesor Tenof están plenamente coronados con el trabajo correcto y ejecución natural de los perros.

Perros artistas: y en realidad que los perrunos actores desempeñan a maravilla sus papeles, mientras el profesor Tenof les dirige, oculto, desde bastidores.

Seguramente que el señor Tenof realizará pingües ganancias con sus perros artistas, pues ya tiene asegurado desde anoche el triunfo artístico con sus inteligentes anima-

TEATRO TREBOL MARTES 24 de Abril de 1923

A las 7 p. m.

— LA SENDA DEL HONOR —

A las 8.30 p. m.

Gran reprise de la preciosa obra de HAROLD LLOYD: — QUEN DIJO MIEDO —

Otra cómica en dos partes, y la sensacional — REVISTA PATHE —

CAJAS DE HIERRO MOSLER SAFE & Co.

Llegó una nueva remesa a "NUEVO ALMACEN" de O. FAYAD

AGENCIA EXCLUSIVA

El jugador de Foot-Ball disciplinado debe exigir a su capitán jugar sólo con PELOTAS "ZOME"

porque son de reglamento y buenas

Agencia Exclusiva: A. T. Brenes y Sobrino

50 x 100 cts.

Las agujas para Discos de Baile

Tono Extra Fuerte. - Calidad Oro

Agencia: Oficina Discos de segunda mano

Parasitoides Zúñiga

INFALIBLE MATADOR DE LAS LOMBRICES, AMEBAS Y ANKILOSTOMAS

— No importa la plena de marzo —

DEPOSITO: BOTICA TROPICAL Y TODAS LAS FARMACIAS

"LA GRAN VIA" Casa Francesa

Acaba de recibir un gran surtido de Vinos, Licores y Conservas francesas que se venderán a precios sin competencia

— Depósito General del famoso TE U K —

ARROZ A \$ 30.00 — FRUTAS DE CALIFORNIA A \$ 44.00 DOCEÑA — AFRECHO DE TRIGO — PAPEL DE IMPRENTA — HARINA "GOLD MEDAL"

OFRECEN EN EL ALMACEN

Tomás Fernández F.